

22 de septiembre de 2022

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
**Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana**
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Asunto: Hecho Relevante sobre regularización de exceso en el límite de inversión de un emisor del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Tu Futuro.

Referencia: Comunicación numero 03-2022-020164 de fecha 23 de agosto de 2022.

Estimado señor Castro:

En cumplimiento con el artículo 148 de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2017-35-MV, y el artículo 2 del Reglamento Interno, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Tu Futuro, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-040, tiene a bien informarle sobre la regularización del exceso en el límite de inversión de un emisor al cierre del día veintiuno (21) de septiembre de 2022, notificado a la Superintendencia del Mercado de Valores mediante la comunicación de referencia.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,



Ejecutivo de Control Interno